



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. al 30 de junio de 2022 y los correspondientes estados intermedios de resultados y de otros resultados integrales por los periodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La administración de la Comisionista es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de estados financieros separados intermedios de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. al 30 de junio de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en dicha fecha y los resultados de sus operaciones por el periodo de tres meses terminado el 30 de junio de 2022, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de estados financieros intermedios de las entidades financieras.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
, www.pwc.com/co



A los señores miembros de la Junta Directiva de
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.

Otros Asuntos

La información comparativa de los estados intermedios de resultados y de otros resultados integrales por el período de tres y seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, así como los estados de situación financiera, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de flujos de efectivo, y las notas por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, no han sido revisados por mí. La revisión de la información financiera intermedia de la Comisionista por el período de tres y seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 fue realizada por otro revisor fiscal, quien emitió informe de fecha 6 de agosto de 2021, sin salvedades sobre los mismos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gina Carolina Rodríguez Martínez'.

Gina Carolina Rodríguez Martínez.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 164825-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
12 de agosto de 2022